

# ENSAYO

SOBRE

## LA JURISPRUDENCIA UNIVERSAL,

EN DONDE SE EXAMINA

QUAL ES EL PRIMER PRINCIPIO  
DE LA JUSTICIA,

Y EL FUNDAMENTO

*DE LA OBLIGACION MORAL,*

Y se manifiestan e impugnan los errores, y los systemas de algunos Filósofos y Publicistas famosos; con nuevas y convincentes demostraciones, que prueban la realidad de otra vida, y la necesidad de la revelacion.

O B R A

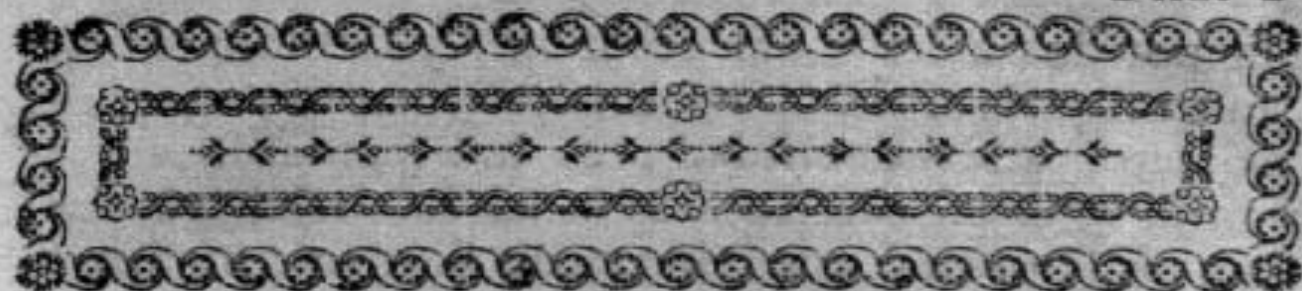
*Traducida del Francés al Castellano, para instruccion y preservativo de los Jóvenes Españoles, por D. Jayme Alvarez de Abreu, Marqués de la Regalía.*

*...m est enim: Dominum Deum tuum adorabis,  
illi soli servies. Matth. cap. 4. vers. 10.*



CON LICENCIA

En Madrid: En la Imprenta, y Libreria de Alfonso Lopez,  
calle de la Cruz. Año de 1786.



# ENSAYO

SOBRE LA JURISPRUDENCIA

UNIVERSAL.

## SESION PRIMERA.

Exposicion en compendio de los diversos systémas antiguos, y modernos, sobre el primer fundamento de la justicia.

### ARTICULO PRIMERO.

*Es necesario combinar las obligaciones particulares con los primeros principios de la moral.*

**N**O hay cosa mas útil al hombre, que remontarse frecuentemente al primer origen de sus obligaciones; porque naturalmente enemigo de la dependencia, fácilmente se persuade que las leyes son un yugo tan inútil como incómodo; y que no tienen otro fin, segun la intencion del Legislador, sino poner su obediencia á una prueba arbitraria. Asi el hombre, ó se rebela claramente contra ellas, ó si parece que cede, la sumision exterior queda repro-

A

ba-